

KGINVES12, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social Avenida Sancho el Sabio, 18, bajo de San Sebastián, a las 9:00 horas del día 1 de Marzo de 2010, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.
2. Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.
3. Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.
4. Traslado de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.
5. Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
6. Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.
7. Cambio de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad y cambio de Bolsa Cabecera.
8. Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.
9. Ruegos y preguntas.
10. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

DERECHOS DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Art. 144 y 212 de la T.R.L.S.A.)

NOTA

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En San Sebastián, a 25 de enero de 2010

El Secretario del Consejo de Administración.
Natalia Garcia de Albizu Garate